
PROPUESTA DEL IMIP**Reestructurarían más vialidades**

Por Nicté Madrigal

Ensenada, B.C. - La reestructuración de vialidades en la zona de Valle Verde, la eliminación de altos y el establecimiento de pares viales son propuestos por el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP).

Mildredt Sánchez Soria, licenciada en planeación territorial y jefa de proyecto del área de planeación urbana del IMIP explicó que en Ámbar y Paseo de los Olivos se genera un cuello de botella.

La propuesta es convertir dicha vialidad en doble sentido para que haya salida por la calle donde se ubica la empresa Navico. Además, se cambiaría el sentido de circulación de la calle Eucaliptos.

Sánchez Soria indicó que para la avenida Juárez se recomienda convertirla en par vial con la calle Quinta, es decir, que ambas sean de un solo sentido.

Esto sería la base para los proyectos que hay relacionados con el transporte urbano de ruta fija y el programa sectorial.

Los planes a mediano y largo plazo es concretar el concepto de calles completas, lo que permite la convivencia del transporte público, automovilistas, ciclistas y peatones.

Acciones inmediatas

Déficit de señalamiento vertical, mientras que el señalamiento horizontal se aplica incompleto. Parte del señalamiento vertical no satisface la normativa del Manual de Dispositivos para el Control de Tránsito en calles y Carreteras de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y Gobierno del Estado.

Existencia de vados cerca de las intersecciones.

Intersecciones con estructura semafórica incompleta.

Semáforos con un solo plan de operación para todo el día y para todos los días del año, que no atienden la demanda real.

Síntesis del diagnóstico

Privilegio de la comodidad del conductor sobre la eficiencia de la vialidad (se permiten todos los movimientos en intersecciones, doble sentido de circulación y permisión de estacionamiento).

Intersecciones de prioridad, con volúmenes desbalanceados de tráfico y secciones amplias.

Jerarquía vial inapropiada.

Dimensiones inadecuadas en paradas del transporte público.

Concentración de altos volúmenes de tránsito en pocas vialidades

Altos índices de accidentalidad

Jerarquía Vial

Atender los principales volúmenes de tránsito regional y local, así como organizar y distribuir la circulación vehicular entre las distintas zonas de la ciudad en una forma ágil y continua

Características

Conectividad (principales vías primarias locales o regionales).

Continuidad.

Fluidez (soluciones de flujo continuo).

Cobertura (cubrir las zonas consolidadas o mancha urbana y las futuras áreas de crecimiento).

Capacidad vial (vialidades primarias con al menos tres carriles por sentido, banquetas anchas y crucesos distantes).

Equipamiento básico

Acciones

Reprogramación de fases semafóricas en intersecciones conflictivas.

Mejoras del señalamiento vial horizontal y vertical.

Reubicación de paradas de autobuses.

Eliminación del estacionamientos en accesos a intersecciones.

Semaforización de crucesos conflictivos.

Rehabilitación de pavimento

Beneficios

Disminuir el tiempo de traslado.

Mejorar las condiciones de operación de las vialidades.

Disminuir el riesgo de accidentes de tránsito en intersecciones conflictivas.

Brindar la seguridad y facilidad de tránsito al peatón.

Dar la pauta para la implementación de acciones para el corto, mediano y largo plazo, que contribuyan a mejorar la eficiencia vial de la ciudad de Ensenada, basada en un modelo de movilidad multimodal

Reforma y Ámbar

Reprogramar (centralizado), que permitan sincronizar el semáforo con intersecciones contiguas. Implementación de señalamiento horizontal y Vertical establecidas en el Manual de Normas de Vialidad y Tránsito del Estado de Baja California y SCT.

Mejorar las condiciones de iluminación de la intersección.

Ordenar el estacionamiento, restringiéndolo por lo menos 5 metros cerca de la intersección.

Complementar horizontal y vertical

Paseo de los Olivos y Ámbar

Modificar el sentido de circulación de vialidades.

Ordenar restringiéndolo por lo menos 5 metros cerca de la intersección.

Complementar horizontal y vertical.

Eliminar el Alto de la Avenida Ámbar y colocarlo sobre la calle Los Pirules

Libramiento Sur y avenida Esmeralda

Realizar una modificación geométrica para canalizar adecuadamente el flujo del acceso oriente y hacer más segura esta intersección, mediante la instalación de un semáforo que regule solamente los flujos sobre el Libramiento Sur en sentido poniente a norte y los de Avenida Esmeralda con sentido de oriente a poniente, los demás movimientos permanecerán a flujo continuo.

Mientras se realiza esta acción convendría suprimir dicha incorporación

Reforma y Paseo de la Playa

Reubicar la parada de autobuses localizada sobre la Avenida Reforma (afuera del Hospital General). Ubicarla después del puente peatonal.

Para la colocación del cobertizo se requiere un espacio mínimo de 3.00 metros para lo cual deberá contemplarse secciones de mínimas de 0.90 metros con respecto a la colindancia más cercana para la libre circulación de personas y de 0.70 metros de separación del límite de guarnición, para proteger el mobiliario urbano, así como la colocación de elemento vertical con señal de parada oficial de autobús.

La colocación de cobertizos deberá contar con un espacio mínimo de maniobras de llegada así como de salida con una sección de 34.00 metros de longitud y 3.00 de ancho de separación

Reforma- avenida Juárez- Calzada Cortés

Completar el señalamiento horizontal y vertical.

Eliminar el estacionamiento de la Avenida Juárez en el tramo Granada – Avenida Reforma

Reforma y Delante

Restringir el estacionamiento en el cuerpo derecho de la Avenida Delante en sentido poniente - oriente.

Reubicar la parada de autobuses ubicada sobre la Avenida Reforma en sentido Sur – Norte, por lo menos 60 metros antes de la intersección (frente a oficinas de la subdirección técnica/comercial (CESPE)

Pedro Loyola

Dar mantenimiento a la superficie de rodamiento

Regular intersecciones con semáforos centralizados: fases independientes a los derechos de paso; prioridad a los flujos de la Avenida Pedro Loyola, operando de forma sincronizada con intersecciones contiguas y con diferentes planes de tráfico durante el día:

Eliminar señal de ALTO sobre la Avenida Pedro Loyola, con la finalidad de dar prioridad a la demanda de tráfico que atiende (vialidad primaria) y hacer más eficiente su funcionamiento.

Avenida Pedro Loyola y Caracoles

Avenida Pedro Loyola y Unidad Habitacional Militar

Avenida Pedro Loyola y Guaymas
Avenida Pedro Loyola y Granada

Pedro Loyola y Floresta

Eliminar el estacionamiento por lo menos cinco metros antes de la intersección

Restringir el estacionamiento sobre el cuerpo derecho de la Calle Floresta en sentido poniente – oriente, en el tramo Tampico – Pedro Loyola en un horario de 7:00 a.m. a 20:00 horas de lunes a sábado, para ampliar al doble la capacidad de la Calle Floresta.

Regular la intersección con semáforo

Completar el señalamiento vial horizontal y vertical

Pares viales

En las intersecciones se disminuyen sustancialmente los movimientos que entran en conflicto y se regulan solamente dos flujos de tránsito proporcionando un mejor nivel de servicio a la operación de las intersecciones.

Los conductores se evitan los conflictos con el flujo de tránsito en contra sentido.

Proporciona mayor seguridad a los usuarios de la vialidad.

Los peatones sólo se tendrán que cuidar de un solo flujo de tránsito.

Operar las vialidades en un solo sentido de circulación, permite generar áreas para los peatones o ciclistas.

Estacionamiento

Elaborar un Plan de estacionamientos para la zona centro de la ciudad de Ensenada, con el fin de establecer estrategias de fomento a los estacionamientos público e instalación de estacionómetros entre otras.

Mejoras al Reglamento de Tránsito

Como parte del proceso de elaboración del Programa Sectorial de Vialidad y Tránsito, la Comisión de Seguridad, Tránsito y Transporte del XX Ayuntamiento ha considerado las propuestas de dicho Programa en la revisión del Reglamento de Tránsito.

Reglamento de Vialidad y Tránsito

Normas relativas al tránsito y conducta de los pasajeros de transporte, personas con capacidades diferentes y conductores

Seguridad vial

Maniobras de carga y descarga de vehículos

Cumplimiento de lo establecido en el Manual de dispositivos

Vigilancia y supervisión de vehículos a fin de que reúnan las condiciones y equipo previstos el Reglamento

Mejoras en intersecciones

Adecuación del pavimento para eliminar los vados:

Avenida México y Calzada Cortéz

Avenida Ámbar y Avenida Ruíz

Calle Primera y Avenida Gastelúm

Calle Once y Alvarado

Topacio y Libramiento Sur

Avenida Pedro Loyola y Calle

Granada